

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre*

*donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

## CÓRTESES.

*Sesion del dia 11 de agosto.*

*Se abrió á las doce y cuarto. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion de ayer.*

*El Sr. Presidente anunció el orden del dia que era la continuacion de la discusion del proyecto de ley sobre la contribucion extraordinaria de guerra.*

*El Sr. Pita pronunció un corto discurso en pró, y al terminarle hizo las dos preguntas siguientes al Sr. ministro de hacienda.*

*Primera.— Si se han acabado las probabilidades de contratar un empréstito dentro ó fuera del reino.*

*Segunda.— Si todo lo que se cobre de la contribucion extraordinaria está el gobierno seguro de que será aplicado religiosamente á los gastos de la guerra.*

*El Sr. secretario del despacho de hacienda contestó.*

*1º— Que las mismas esperanzas tenia hoy el gobierno para contraer un empréstito, que tenia cuando el Sr. Pita acompañó parte del gabinete.*

*2º Que lo que se llegase á recaudar de la contribucion no dudaba se invertiria en los gastos del ejército.*

*Despues de haber hablado algunos otros Srs. diputados, se suspendió esta discusion y habiéndose dado cuenta del despacho ordinario, levantó el Sr. presidente la sesion sin concedérsele la palabra al Sr. Alvaro que la reclamó varias veces.*

*Eran las cuatro y cuarto.*

*Sesion del dia 12 de agosto*

*Se abrió á las doce y media. Despues de aprobada el acta de la sesion de ayer, se pasó á la discusion del dictámen de la comision de hacienda sobre la contribucion*

*extraordinaria de guerra.*

*El Sr. Burriel hizo ver que esta contribucion no es injusta, im-política, ni insuficiente, como la ha calificado un Sr. diputado. Probó su justicia, apoyandose en la necesidad de ella para cubrir las atenciones de la guerra: manifestó ser política, pues que en pago de ella se admiten las anticipaciones hechas por los pueblos y concluyó alegando las razones que tenia para creerla suficiente.*

*El Sr. ministro de hacienda contestó al discurso pronunciado por el Sr. Olózaga en la sesion de ayer, haciéndole ver su inesactitud en decir que el ejército no estaba atendido. Hizo una digresion para des-hacer una impugnacion del Sr. Vila, manifestándole que las contrata y suministros son del ministerio de guerra y de hacienda, y que de todos modos era inesacta la inculpacion del Sr. Vila y concluyó su señoria refutando otros asertos del Sr. Olózaga.*

*Despues de haber hablado algunos otros Srs. diputados, se votó la totalidad del proyecto, nominalmente, resultando aprobado por 101 votos contra 28.*

*Se leyó y principió á discutir el art. 1º reducido á decretar una contribucion extraordinaria de 500 millones para atender á los gastos de la guerra y cubrir el déficit.*

*Despues de un ligero debate se suspendió esta discusion.*

*Se dió cuenta de una proposicion del Sr. Cardero para que se suspenda por este año y hasta que se apruebe el nuevo reglamento, los articulos 32 y 34 de la Milicia nacional, y se suspendió la sesion á las cuatro.*

*Sesion del dia 14 de agosto.*

*Abierta á las 12 y media y aprobada el acta de la anterior se abrió la discusion sobre el art. 10 del dictámen de la comision de hacienda que dice así:*

*1º— Se decreta una contribucion extraordinaria de guerra de 500 millones de reales sobre todas las clases de riqueza de la nacion, para cubrir el déficit que se presume entre los gastos y recursos del estado en el año corriente.*

*El señor Burriel sostuvo el art. manifestando que á la comision le pareció oportuno fijar una cantidad que pudiese cubrir aproximadamente no solo las atenciones del estado sino tambien el reintegro á los contribuyentes del diezmo.*

*El señor Madoz impugnó el art. por fijar la cantidad de esta contribucion sin haber entrado las córtes en el exámen de los presupuestos, no haber marcado el gobierno la proporcion en que se encuentran todas las clases del estado para hacer la correspondiente aplicacion, concluyó demostrando que debia desecharse el art. 1º de la comision, adoptando el que propone el Gobierno.*

*El señor ministro de Hacienda espuso las razones que tuvo el gobierno para no fijar la cantidad de la contribucion.*

*Los Srs. Catatrava Gomez Acebo y Alvarez Garcia continuaron tomando parte en el debate hasta que se suspendió esta discusion.*

*Se dió cuenta del despacho ordinario, y se resolvieron varios expedientes.*

## SACRIFICIO DE VIUDAS EN LA INDIA.

Muchos ejemplares de la mas cruel barbarie hallamos en la historia de las naciones de la tierra. Castigos sangrientos, cuya descripcion hace estremecer la naturaleza, han sido practicados en casi todos los paises hasta estos últimos tiempos; los prisioneros de guerra eran antiguamente pasados á cuchillo como parte de la disciplina militar, y pueblos enteros eran aniquilados para establecer una colonia en su lugar. Sin embargo, estos actos de

inhumanidad eran ejecutados bajo el mal entendido derecho de conquista, ó el absurdo pretexto de venganza; pero destruir naciones enteras por orden de un Dios cuyo atributo principal es la bondad, ó sacrificar criaturas formadas á la imagen de un Dios de misericordia para complacerle, es una impiedad el imaginarlo, una blasfemia decirlo, y un insulto á la divinidad el ejecutarlo. Los Druidas, sacerdotes antiguos de Inglaterra, sacrificaban hombres para adivinar la voluntad de su dios Beal, por medio de las agonias de las víctimas; y los Mejicanos abrían el pecho á millares de hombres inocentes para complacer á sus dioses, ofreciéndoles el humo de los corazones todavía palpitantes; siendo una circunstancia, para mayor vergüenza del género humano, que estos sacrificios infernales fueron inventados, practicados y defendidos por los sacerdotes. Esta horrenda inhumanidad de aplacar la ira de unos dioses desapiadados con sangre humana, horrible como es, no iguala á la práctica horrenda de aconsejar, y aun compeler á inmolarsé, en las llamas de una pira devoradora, las infelices mugeres de los Indios que fallecen, ó á lo menos, las circunstancias son todavía mas repugnantes. Los Bramas, cuya fingida humanidad no les permite comer carne de animal alguno, por razon de haber tenido vida, son los mismos que han inventado y mantenido el sacrificio de sus mugeres para el mayor honor de sus exequias. Apenas muere un Rajah, título de nobleza en la India, cuando todas sus mugeres son requeridas á ofrecerse en sacrificio, para mezclar sus cenizas con las de un marido, detestado probablemente por muchas de ellas, y asegurar una bienaventuranza, á su lado, en otro mundo. Los parientes de las viudas, imbuidos en este fanatismo, y ambiciosos de contar, cada uno en su familia, una *soti* (muger que se quema sobre el cadáver de su marido) fatigan á las infelices mugeres con sus exhortaciones, ó les dan á entender su deseo, hasta que en un momento de frenesí se ofrecen al sacrificio, el cual, una vez pedido por ellas, no les deja arbitrio para retraerse, porque infaliblemente han de perecer en las llamas.

Este horrible sistema de inmolacion voluntaria ha sido abolido en gran parte por todo el pais

sometido ahora al gobierno de la Compañia Inglesa de la India, pero continua en los estados independientes. En un periódico intitulado "Almacén Oriental" se halla la relacion de varias *sotis* sacrificadas ultimamente.

#### DOCE MUGERES QUEMADAS EN UNA MISMA PIRA.

"Hace poco que murió un Brama principal en Chinakuli. Habia tenido veinte y cinco mugeres, de las cuales solo doce le sobrevivieron, y todas doce se quemaron en su pira funeral, dejando treinta niños para deplorar los efectos fatales de un sistema tan horrendo."

#### QUINCE MUGERES QUEMADAS.

"Mooktua-ramu, un Rajah de Oola, cerca de Shantee-pooru, murió, y trece mugeres se quemaron sobre su cadáver. Una gran cantidad de brea, echada previamente sobre la pira, la hacia arder con gran voracidad. Durante este tiempo otra viuda del Rajah estaba junto á la pira pero sin intencion de sacrificarse; y otra muger del Indio que habia estado ausente, se presentó resuelta á quemarse, pero mientras repetía las fórmulas acostumbradas antes de arrojarse al fuego, se arrepintió y quiso huir, lo cual visto por su hijo que estaba cerca, la empujó hacia la pira, y agarrándose la infeliz de la otra viuda que estaba junto, cayeron las dos y quedaron abrasadas en pocos momentos."

#### TREINTA Y SIETE MUGERES QUEMADAS VIVAS CON EL CADÁVER DE SU MARIDO.

"Ununtu-ramu, un Brama muy principal de Bagna-para, junto á Nudeeya, tenia mas de cien mugeres. A su muerte se hizo una pira muy espaciosa donde fue puesto su cadáver, y se mantuvo encendida la hoguera por tres dias y tres noches. Al principio del fuego, solo tres de sus mugeres se quemaron; en el segundo dia, quince se arrojaron á las llamas; y en el tercer dia diez y nueve mas. A medida que estas engañadas víctimas llegaban se iban repitiendo las ceremonias, y concluida la fórmula pronunciada por cada una, se arrojaba al instante á la hoguera. Entre estas mugeres habia alguna de

cuarenta años, y otras que no tenían mas de diez y seis. Las tres que se quemaron en el primer dia habian vivido con el Rajah, pero las otras rara vez le habian hablado ni aun visto."

"Antes de partir de este distrito, tuvimos la oportunidad de presenciarse una *soti*, causada por la infatuacion mas deplorable que jamas cegó á una criatura racional. La viuda era jóven y bien parecida: de buena figura, aun que algo gruesa, y su complexion como la de una Italiana. No tuvimos dificultad en acercarnos á la pira, cuanto era necesario, para observar con distincion cuanto pasaba en aquella trágica escena. Esta infeliz muger tenia una criatura de pocos meses de edad, y cuando volvia los ojos á ella, la miraba con una especie de indiferencia, como aborta en el ejercicio de un deber superior á toda consideracion humana. Su semblante en medio de la horrorosa preparacion que hacian á su vista, tenia una expresion de tranquilidad sublime, y nos hacia admirar la resolucion enérgica de que estaba poseída.

Un intervalo considerable pasó antes que todo estuviera preparado para el sacrificio, y durante este tiempo, hubo claramente una mudanza considerable en sus sensaciones. Una confusion y agitacion nerviosa manifestaban evidentemente sus negros ojos en sus miradas desatinadas. Sus sentidos habian estado sumergidos, al parecer, en olvido, ó aletargados por medio de alguna fuerte opiata, bebida muy frecuentemente usada, por su eficacia fatal, para desarmar en estas melancólicas ocasiones, los terrores de una muerte prematura y cruel, que la feroz santidad de la superstion Indiana exige, ó á lo menos recomienda como holocausto loable en estas infelices mugeres. Sus acciones, mas tranquilas ahora, denotaban que su mente reflexionaba los efectos funestos que iba á producir su fatal resolucion, y parecia luchar contra la naturaleza para superar los horrores que la iban debilitando. Concluida la preparacion, distribuyó entre las amigas que le acompañaban los varios adornos y joyas que se habia puesto en la ocasion, en un modo tan distraído, que parecia estar ajena á lo que hacia; pero oyendo repentinamente el grito de su hijo, todos los sentimientos maternos asaltaron su corazon; se acercó á

la criada que le tenia y le arrebató de sus brazos, le estrechó á su pecho y dándole besos apasionados le llenaba de lágrimas. Los circunstantes no podrian dejar de percibir, que esta muger, á pesar de la firmeza y magnanimidad que habia mostrado hasta ahora, iba rindiéndose á la idea de su fin trágico, pero los supersticiosos Indios son insensibles en estas ocasiones.

El fanático Brama que oficiaba como Sacerdote en la ocasion, viendo que urgia la hora para la consumacion del holocausto detestable, mandó retirar á todos los parientes y amigas que la acompañaban, mientras que otro ministro inferior arrebató el infante de los brazos de la madre, y el espacio al rededor de la pira quedó despejado, con solo la víctima y sus sagrados verdugos. La infeliz se postró de rodillas, levantó los ojos al cielo, y estendió los brazos en amargo tsasportamiento. Dos Bramas se llegaron para levantarla de su posicion reclinada, y conducirla á la pira, pero horrorizada su mente en este último trance, luchó resistiendo la fuerza unida de aquellos dos ministros del infernal altar de la supersticion; lo cual visto por otros sacerdotes no menos crueles, acudieron á su ayuda, y entre todos la llevaron en volandas hasta ponerla en el centro del montón de combustible, quedando al parecer exhausta de fuerzas con los esfuerzos que habia hecho para librarse; y para sofocar sus gritos, de modo que no fuesen oídos por el concurso, un horrisono estruendo de tambores, trompetas, y pailas de cobre, mezclado con las aclamaciones de millares de fanáticos enfurecidos, fue continuado durante la horrible escena del sacrificio. Sentada al fin la infeliz muger sobre la pira, le pusieron sobre el regazo la cabeza de su marido; los Bramas que atendian se retiraron á la parte opuesta á la víctima, quedándose el sacerdote que oficiaba mas inmediato, para recitar la última fórmula; concluida la cual, rebentó el fuego casi repentinamente de la parte mas baja, y levantándose un volcan de llamas, causado por la paja preparada que rellena los espacios entre los palos, quedó pronto la infeliz viuda abrasada en la fatal hoguera."

M. ARAGO.

En una de las últimas sesiones

en la Cámara de Diputados de Francia se propuso un proyecto de ley para talar los bosques en varios distritos, cuando el Ministro de Comercio pidió que se suspendiese el debate sobre el asunto para considerarlo mas despacio, por parecerle ser de gran importancia. M. Arago apoyó la sugestion del ministro haciendo observaciones científicas, que extractaremos aquí para informacion de nuestros lectores, siendo sumamente interesantes y aplicables á todos los paises.

M. Arago. "Señores,—Yo pienso que debe admitirse la suspension de este debate propuesto por el Ministro, por que me parece estar fundada sobre razones muy sólidas. M. Jaubert ha mirado con mucho desprecio la necesidad de esta investigacion, pero á mi me parece que un maduro examen de esta cuestion puede producir resultados útiles. Si el ministro de comercio opina de este modo, es porque no se ha hecho en la junta preparatoria, la investigacion que requiere una cuestion que envuelve un poblema meteológico. El aclarar los bosques puede producir efectos diferentes; el clima puede recibir muchas alteraciones. Suplico á la Cámara me permita hacer algunas observaciones científicas sobre este asunto (Muchas voces 'Hágalas, hágalas! ese es el verdadero punto de la cuestion').

"Para formar una temperatura media en un clima particular, debe haber en él una gran desigualdad en la distribucion mensual de temperatura; y por esto es que Buffon tuvo la idea de distinguir los climas templados de los otros escesivos. El clima de Norte América es ahora severo; y el de Europa lo era igualmente antes que se desmontaran los bosques. Antes de este periodo, los inviernos eran mucho mas frios, y los veranos mucho mas calientes que en nuestro tiempo. Este es un hecho comprobado por muchos documentos, entre los que se halla uno concediendo á los viñeros de Amiens algunos privilegios, para que pudieran competir con los de otros distritos por el honor de abastecer de vino la mesa de Felipe Augusto. Yo supongo que ningun viñero de Amiens pretenderá ahora suplir con vino la mesa de ningun Frances.

Una grande modificacion ha ocurrido en el clima de aquella

region de Francia; y ha sido la consecuencia necesaria de los desmontes allí hechos. Bien puede ser una mejora, pero en todo caso se deben evitar los extremos en esto como en cualquiera otra cosa; y yo estoi firmemente persuadido, que si Vms. aprueban este proyecto de ley como recomienda la junta, tendran que deplorar en algun dia sus efectos. Vms. saben, Señores, que no hace mucho tiempo se opinó, poder evitar el granizo clavando palos muy largos en la tierra; y yo mismo ataqué esta opinion. Sin embargo, es indudable que los bosques tienen una gran influencia sobre los fenómenos eléctricos; y aunque la teoria con respecto al granizo no está bien conocida, con todo, está suficientemente averiguado que la electricidad tiene gran parte en su formacion. Es probable, que desmontando un gran terreno se aumenten las granizadas en los distritos inmediatos, á punto de producir grandes ruinas. Yo no digo que tal será infaliblemente el caso, sino que puede ser, por lo que el asunto merece una madura consideracion.

"Hay otra circunstancia de que no debemos precindir; y esta es, que en los paises desmontados todos los rios tienen el caracter de torrentes. Grandes raudales de agua corren con gran rapidez en algunas ocasiones, y en muchos tiempos del año quedan enteramente secos. Vms. hallaran esta especie de rios en todos los distritos donde han sido talados los bosques. Ahora pues, ¿quien negará la utilidad de tener un surtido de agua igual por todo el año, así para la navegacion como para el regadío? Añadamos otra consideracion. Los rios de la descripcion de arriba, arrastran consigo inmensas cantidades de tierra de montañas; las madres de tales rios se elevan con una rapidez asombrosa, formando en sus embocaduras bancos de arena, tierra ó lodo muy injuriosos á la navegacion.

"Desde que se talaron las florestas de los Alpes, los rios de Italia llevan una cantidad de lodo mucho mayor que anteriormente. Estoy convencido de este hecho por la opinion de M. de Prony. La madre del rio Po, por ejemplo, se ha levantado á tanta altura, que yo creo está ahora mucho mas alta que el nivel de muchas calles de Ferrara. Un inconveniente de

esta naturaleza es de una consecuencia muy seria para cualquier país. No es mi intención, repito, decidir definitivamente, pero creo que este punto debe investigarse; y vms. hallarán en los archivos de las ciencias datos suficientes para guiarse en la decisión. Por tanto, yo apoyo la proposición del Ministro del Comercio, para que se haga la debida investigación que hasta el presente se ha omitido. Si la comisión encargada de este proyecto se hubiera aplicado á esta tarea, podríamos ahora discutir la cuestión, Bajo el título de Meteorología, hay muchas noticias que deben consultarse; los resultados de la ciencia son numéricos, y puedo afirmar, que la objeción hecha por M. Jaubert contra las comisiones de investigación no debe ser un obstáculo.

"Concluyo, pues recomendando á la Cámara se admita la proposición del Ministro de hacienda, para enviar este proyecto de ley á una junta de investigación."

### LITERATURA.

FRAGMENTO DE UN DRAMA TITULADO  
RODRIGO.

(Rodrigo, rey de España, acosado de remordimientos, despues que Florinda se mató despojada por él traidoramente de su honor, se dirigió, aconsejado por dos grandes confidentes suyos, á un palacio que las tradiciones populares hacian pasar por encantado, creyendo encontrar allí los tesoros de los pasados Reyes; no encontró tales tesoros, y solo si un cuadro donde estaban pintados muchos guerreros moros, con un letrero que decia: POR ESTA GENTE SERÁ DESTRUIDA ESPAÑA. Rodrigo quedó horrorizado)

### RODRIGO.

En los fastos del mundo no se ha visto

Un rey tan desgraciado como yo;  
Juró mi mal el irritado cielo,  
Sobre mi frente el trueno retumbó....

Concluye en mi la goda monarquía,

De Wamba y de Ataulfo soy baldon;

De Wamba y de Ataulfo cuyas voces

Oigo que me maldicen con furor.

¿Porqué moví mis pasos á este sitio?

Harto me lo decia el corazón;  
¿Que sirve resistir al debil hombre

Si del Eterno el brazo le empujó!

¡O Dios! escrita miro tu sentencia

Será pasto de moros mi nación!!

¡Yo me horrorizo! Entronase

Mahoma,

La media luna á la alma cruz

holló!....

Si derramo la vista por la España,

Crímenes miro, la virtud volo,

Y arrogante del Rey con el ejemplo

Se alza do quier la vil relajación!

¿Por que lanzaste al mundo,

Ricilona,

En fatal hora un monstruo como yo?

¿Porque mecido apena en blanda cuna,

Tu mano compasiva no me ahogó?....

Ya escucho el eco grande de los siglos

Que pronuncia mi nombre en ronco son;

Fue Rodrigo el verdugo de su patria,

Repite la postrer generación!....

Siento la sangre helarse alla en mis venas;

Mi piel se eriza, asaltame un temblor;

Oscuridad hondísima me espanta

Bajo mis pies el suelo se entreabrió....

¿Adonde voy? .... Ya bajo á los infiernos!

Cercan las llamas mi eternal mansion!

Luzbel con la sonrisa de un demonio

Sonrie al verme.... El tartaro bramó!....

(La gran puerta del fondo se abre sin ruido; el espectro de Florinda se adelanta lentamente con el mismo vestido de la tarde de la aventura en el jardín; en su pecho una ancha herida brota sangre; trae colgada de la mano izquierda por los cabellos la cabeza de Alfonso, su amante, mandado asesinar por el zeloso monarca. Es solo visible para Rodrigo, invisible para todos los demas)

Ya, ya te veo formidable sombra!

¿Tu venganza hasta aqui me persiguió?

(El espectro guarda silencio. Con una risa sardónica camina pausadamente acercandose á Ro-

drigo, y señalándole la cabeza)

Florinda!!

(La pared de la sala le sostiene)

EGICA.

¿Señor!

FLAVIO.

¡Rey mio!

RODRIGO.

¿Que voces

Escucho! ¿Quien osa hablarme!

¿Quien, quien se atreve á insultarme!

EGICA.

Salgamos de aqui veloces...

RODRIGO.

El espectro....

FLAVIO.

¿Donde está?

EGICA.

Fue vuestra imaginación,

Que os privó de la razón...

RODRIGO.

Miradlo!!

FLAVIO.

Vamonos...

(Al llegar aqui ya el espectro estará casi junto al Rey)

RODRIGO (con una voz espantosa)

Ah!!!

(Cae desplomado. El espectro desaparece)

P. C.

### AVISO.

Mr. Bouglival, residente en Santa Cruz de Tenerife calle de la Candelaria número 21, participa al público de estas islas que comprá Orchilla y Cascarilla y hará buen partido á las personas de todas clases que quieran presentarle dichos artículos en venta.

### EMBARCACIONES.

Día 4 Entró la Goleta española Voladora, Guarda Costa, su capitán D. Gabriel Perez.

5 Barca Inglesa Paquete nombrada Tirian su capitán Fennings con 25 dias de Falmouth, con destino al Janeiro.

6 Salió la Goleta española Voladora, Guarda Costa, su capitán D. Miguel Totosaus y llevó á su bordo el comandante de carabineros y 11 individuos del dicho cuerpo,

9 Fragata Inglesa el Marques Naitingt, su capitán Limpem, con 20 dias de Posmurt, —27 tripulantes —50, pasajeros con destino á Newlanth.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.